Las personas no pueden estar al servicio de la economía
Los datos reales de inflación no pueden estar a merced de un gobierno

Los datos de inflación de octubre volvieron a ser un dibujo.

El gobierno estimó que el costo de vida aumentó solo un 2,2%. La vida cotidiana dice otra cosa.

No obstante, lo que ya no pueden ocultar es que los gastos más onerosos de la familia trabajadora se escaparon (con maquillaje y todo): vivienda, luz, gas, agua y combustible subieron el 4,2% mensual. Junto a recreación y cultura y servicios varios superaron la inflación comunicada.

Para que el maquillaje fuera público y notorio informaron que prendas de vestir y calzado, transporte y alimentos solo aumentaron un porcentaje parecido al costo de vida promedio. Como si, por ejemplo, no hubiera aumentado mucho más el pasaje de trenes, colectivos y subte. Insólito.

Por estos números es que la Mesa Sindical dice con sobrados argumentos que nos mienten con los datos de la inflación. En estos tres años nos succionaron un 35% del salario. Los trabajadores activos (con y sin recibo de sueldo), jubilados y pensionados tenemos derecho a reclamarlos y luchar por esta reparación en nuestros ingresos.

Hay superávit a costa de la marginación de millones de argentinos/as y la postergación de salarios y jubilaciones. Esa estrategia gubernamental es poner a las personas al servicio de la economía.

Dibujar los números para enmascarar una realidad cada día más peliaguda y utilizarlo como discurso político es poner a las personas al servicio de la economía y agrandar la desigualdad social.

Pretender que se vote un presupuesto alejado de ingresos y egresos reales para después usarlo “a piacere” es poner a las personas al servicio de la economía y condenar a millones a la pobreza.

Cobrar intereses usuarios a quienes se enfrascan en préstamos para comprar remedios y alimentos o pagar el alquiler o los servicios públicos es poner a las personas al servicio de la economía.

Es cada vez más necesario unir y movilizar a una mayoría social para luchar por estas reparaciones y equilibrar el costo humano de este experimento político que nos lleva a un callejón sin salida.

Aumento del 35% de salarios y jubilaciones, emergencia laboral que frene los despidos, moratoria de las deudas familiares y restitución de la zona fría.

MESA SINDICAL

FTCIODyARA (Trabajadores Aceiteros y Desmotadores de R.A) - APSEE - ATE - CTERA - APLA - APJ GAS - CEPETEL - FJA - AJB (Judiciales Bonaerenses) - APJBO - UPJ Banco Provincia de Bs. As. - ASIJEMIN - SOEPU - APDFA - Federación Gráfica Bonaerense - SPIQyA SL (Químicos de San Lorenzo) - SOERM - AGTSyP - ASSRA - SEC (Sindicato Empleados de Comercio) - APSAI - SUTEPA - UTI - APJ Televisión Pública - SIPREBA - FESPROSA - CICOP - FESINTRAS - AMM (Asociación Médicos Municipales) - AMAP (Asociación de Médicos de la Actividad Privada) - Federación Profesionales del GCABA - FETERA - Luz y Fuerza La Pampa - Luz y Fuerza MDP - Luz y Fuerza Zárate - OTECH - APCNEAN - ATE CNEA - STIGAS La Plata - STIGAS Neuquén-Rio Negro - STIGAS CABA Y GBA - ATEPSA - SICONARA - FAGDUT - SUTEF (Docentes de Tierra del Fuego) - Sindicato de Educadores del Chaco (SECH) - Sindicato de Prensa de Rosario - FEPEVINA (Federación del Personal de Vialidad Nacional) - ADEF - ABP Buzos - FESTRAM - APDESBA